

**Facultad de Psicología**  
**Sesión Ampliada del 9/11/16**  
**Hora 10:30**

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE POSGRADOS DE LA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN AMPLIADA DEL  
9 de noviembre de 2016.-**

**ASISTEN A LA SESIÓN:**

ORDEN DOCENTE: Prof. Adj. Dra. Mónica Olaza.

ORDEN DE EGRESADOS: Lic. Virginia Fernández.

ORDEN DE MAESTRANDOS: Lic. Gabriela Donya.

BEDELÍA DE POSGRADOS: Sra. Beatriz Facal

DIRECCIONES ACADÉMICAS: Prof. Adj. Mag. Irene Barros, Prof. Agda.  
Dra. Andrea Bielli.

DECANATO: Lic. María Lilián González

ACTAS: Sra. Gabriela López

1.

Se resuelve:

Aprobar sin observaciones el Repartido de Dictámenes de la Comisión de Posgrados en sesión de fecha 26/10/2016. 3/3

2.

Visto: la solicitud elevada por la maestranda, se resuelve:

Aprobar la solicitud de prórroga para la entrega del proyecto de tesis de la maestranda de la cohorte 2015 en Psicología y Educación, Lic. Mayra Halty, al 7 de diciembre de 2016.

Distribuído 328/16. 3/3

3.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social,

Considerando: que la Directora de Tesis de la maestranda se encontraba de licencia médica, se resuelve:

Aprobar una prórroga para la entrega de la tesis de Maestría de la maestranda de la cohorte 2011 Lic. Inés Bouvier (quien ya tenía una prórroga al 15/9/2016), al 30/11/2016.

Distribuido 326/16. 3/3

4.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación y de acuerdo a los argumentos expresados en la nota, se resuelve:

a) Aprobar una prórroga para la entrega de la tesis de Maestría de la maestranda de la cohorte 2011 Lic. Marcia Press, al 30 de junio de 2017.

b) Solicitar a la Directora de Tesis que a marzo de 2017 presente un avance del proceso de la tutoría y del avance de la tesis.

Distribuido 324/16.3/3

5.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

Convalidar a la maestranda de la cohorte 2013 Andrea Melo, las actividades que se detallan a continuación por créditos de Cursos Optativos.

- "El género como categoría de análisis en los procesos de investigación" realizado como Curso de Formación Permanente en la Facultad de Psicología de la UdelaR, otorgando por el mismo 4 créditos.
- "Aportes de la teoría feminista y queer en los estudios latinoamericanos" realizado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UdelaR, otorgando por el mismo 6 créditos.
- "El género como categoría de análisis. Sus aportes críticos a la investigación en psicología y psicoanálisis" realizado en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de la Plata, otorgando por el mismo 6 créditos.
- "Herramientas de análisis cualitativo: la teoría fundamentada" realizado como Curso de Formación Permanente en la Facultad de Ciencias Sociales de la UdelaR, otorgando por el mismo 4 créditos.

Distribuido 325/16. 3/3

6.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, se resuelve:

Convalidar a la maestranda de la cohorte 2015 Maite Liz, las actividades que se detallan a continuación realizadas en la Universidad Católica del Uruguay (Posgrado de Especialización en dificultades de aprendizaje, del lenguaje y del razonamiento) por

## créditos de Cursos Optativos:

- "Aprendizaje, cognición y escolarización" , otorgando por el mismo 1 crédito.
- "Bases neurológicas" otorgando por el mismo 1 crédito.
- "Familia y aprendizaje", otorgando por el mismo 1 crédito.
- "Metodología de la intervención" otorgando por el mismo 1 crédito.
- "Dinámicas de la innovación en educación" otorgando por el mismo 1 crédito.
- "Ética y educación" otorgando por el mismo 1 crédito.
- "Perspectivas actuales sobre enseñanza y aprendizaje" otorgando por el mismo 1 crédito.
- "Problemas y dificultades de aprendizaje" otorgando por el mismo 2 créditos.
- "Problemas y dificultades del razonamiento" otorgando por el mismo 2 créditos.

Distribuído 323/16. 3/3

7.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Convalidar a la maestranda de la cohorte 2015 Flavia Dudok, las actividades que se detallan a continuación por los 8 créditos de las actividades no obligatorias:

- "Pasantía para egresados: Atención psicológica a personas con discapacidad y sus familias"
- Dos artículos publicados con temática específica de su proyecto de tesis.

Distribuído 322/16. 3/3

8.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso Curricular para estudiantes de la Diplomatura en Psicogerontología, el Curso "Trabajo en equipo" a cargo de las Dras. Ana Corbacho y Lorena Funcasta, que otorga 1 crédito.

Responsable institucional: Dra. Carolina Guidotti

Distribuído 327/16. 3/3

9.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso para estudiantes de la Diplomatura en Psicogerontología y para Formación Permanente, el Curso "Evaluación en Psicogerontología: Escala FIIRAV" a cargo del Dr. Fernando Quintanar, que otorga 1 crédito.

Responsable institucional: Dra. Carolina Guidotti.

Distribuído 315/16.3/3

10.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso Curricular para estudiantes de la Diplomatura en Psicogerontología, el Curso "Vejez y psicopatología (segunda parte) Los trastornos cognitivos" a cargo del Prof. Mag. Robert Pérez y equipo docente, que otorga 2 créditos.

Responsable institucional: Dra. Carolina Guidotti

Distribuído 319/16.3/3

11.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

a) Aprobar como Curso Optativo para estudiantes de la Maestría en Psicología Social y para Formación Permanente, el Curso "Experimentos austeros: Cacharreando con los arreglos del cuidado en crisis" a cargo del Dr. Tomás Sánchez Criado, que otorga 2 créditos para Maestrías y 3 para estudiantes de Grado.

Responsable Institucional: Prof. Adj. Dr. Gonzalo Correa

b) Solicitar que el Curso admita reelaboración.

Distribuído 331/16. 3/3

12.

Se resuelve:

Avalar la aprobación de los siguientes Cursos realizada por la Coordinadora de la Comisión de Posgrados Prof. Dra. Alicia Kachinovsky, en virtud de la proximidad del comienzo de los mismos:

- "La economía social y solidaria como un aporte al campo de la salud mental comunitaria" propuesto por Maestría en Psicología Social, a cargo de la Dra. Selva Sena

- "Envejecimiento e interculturalidad" propuesto por la Diplomatura en Psicogerontología, a cargo de los Mags. Mercedes Zerda y Javier Mendoza
- "Tanatología" propuesto por la Diplomatura en Psicogerontología, a cargo del Dr. Fernando Quintanar
- "Vejez y psicopatología" propuesto por la Diplomatura en Psicogerontología, a cargo de la Dra. Delia Catullo y Maira Peixeiro
- "Intervención en Psicogerontología" propuesto por la Diplomatura en Psicogerontología, a cargo del Dr. Fernando Quintanar y equipo docente.

Distribuído 317/16. 3/3

13.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Designar a la Prof. Dra. Elizabeth León-Mayer como Co-Directora de Tesis de la maestranda de la cohorte 2015 Lic. Natalia Bonilla y a la Prof. Agda. Mag. Gabriela Prieto como Co-Directora de Tesis y Académica de la mencionada maestranda.

Distribuído 321/16. 3/3

14.

Visto: la solicitud elevada, se resuelve:

Aprobar la licencia solicitada por la delegada del Orden Docente a la Comisión de Posgrados Prof. Dra. Alicia Kachinovsky, a la sesión del día de la fecha y por el período comprendido entre el 21 y el 25 de noviembre del corriente. 3/3

15.

Se resuelve:

Rectificar el dictámen N° 8 de la Comisión de Posgrados en sesión de fecha 12/10/2016, referente a la convalidación del maestrando de la cohorte 2015 Lic. Martín Acquarone, donde dice: "otorgando por el mismo 1 crédito de optativos", debe decir: "otorgando por el mismo 8 créditos de optativos", por así corresponder.

Distribuído continuación 302/16. 3/3

16.

Se resuelve:

a) Tomar conocimiento de la comunicación remitida por el Comité Organizador de la Escuela de Verano “Investigaciones interdisciplinarias en el campo del envejecimiento”.

La misma fue financiada por AUGM (Asociación Universitaria Grupo Montevideo) y se propone realizar la primera Escuela de Verano para Graduados en febrero de 2017.

b) Otorgar el aval a la referida propuesta. 3/3

17.

Se resuelve:

a) Tomar conocimiento de la situación acontecida en la defensa de Tesis de maestranda en Psicología y Educación María Laura Varela, a la que no se presentaron dos de los tres miembros del Tribunal de Tesis.

b) Comunicar a la maestranda que la Comisión de Posgrados lamenta profundamente lo sucedido, encomendando a Secretaría que realice las gestiones para que la defensa se realice a la brevedad, en una fecha propuesta por la Lic. María Laura Varela.

c) Comunicar a los miembros del Tribunal de Tesis de Maestría que ésta es una instancia académica importante y es responsabilidad de cada uno presentarse en la fecha y hora fijada, así como cumplir con todos los plazos reglamentarios.

Distribuído 330/16. 3/3

Siendo las 12 y 20 horas, se levanta la sesión.-